



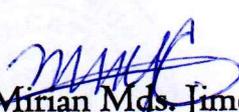
Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

CERTIFICACION

Quien suscribe Lic. Mirian Mcds. Jiménez, Secretaria Municipal del Ayuntamiento de Moca, bajo la facultad que me otorga la Ley Municipal 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios, publicada en la Gaceta Oficial No. 10426 del 20 de Julio del 2007, Certifico y Doy Fe, que en sesión ordinaria No.08-2011 de fecha 13 de abril del 2011, el Concejo aprobó a unanimidad la creación de la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP).

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada para los fines que puedan convenirle.

Dada en Moca, Capital de la Provincia Espaillat, República Dominicana, el día once (11) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).


Lic. Mirian Mds. Jiménez
Secretaria Municipal

